

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVISIÓN DEL CARGO PROFESIONAL
DIRECCIÓN ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura informa proceso de selección para proveer cargo de Profesional a Contrata en la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la Región de Los Lagos, con desempeño en la ciudad de Puerto Montt, en las condiciones que se detalla a continuación:

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE

- | | | |
|---------------------------|---|---|
| 1. Cargo | : | Profesional |
| 2. Número de Vacantes | : | 01 |
| 3. Calidad Jurídica | : | Contrata |
| 4. Grado | : | Asimilado a 14° E.U.S. |
| 5. Renta bruta | : | \$ 1.088.473.- mensual |
| 6. Unidad de Desempeño | : | Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura X Región |
| 7. Dependiente de | : | Director Zonal de Pesca y Acuicultura X Región |
| 8. Lugar de desempeño | : | Puerto Montt |
| 9. Condiciones de Trabajo | : | Jornada laboral de 44 horas semanales de lunes a viernes. |

II. PERFIL DE CARGO

2.1. Objetivo del cargo

Apoyar técnicamente la gestión del Director Zonal de Pesca y Acuicultura, en coordinación con las diferentes unidades técnicas del nivel central, así como también contribuir al desarrollo y ordenamiento del uso del Borde Costero de la Región de Los Lagos en materias relacionadas con las actividades sectoriales.

2.2. Funciones del cargo

1. Participar en la Implementación de iniciativas de Fomento Productivo que el Estado de Chile esté desarrollando en el sector Pesquero y Acuícola de la región de los Lagos.
2. Establecer asesorías y evaluaciones técnicas, para el desarrollo del sector acuícola de menor tamaño. (pequeños y medianos productores).
3. Ser contraparte técnica de proyectos elaborados por la SUBPESCA u otros organismos del Estado que tengan como objeto la diversificación productiva para la Pesca artesanal y la Acuicultura de pequeña escala.
4. Colaborar con los requerimientos de la jefatura y con otras Unidades Técnicas de la Subsecretaría.

5. Apoyar a la generación de redes y contactos con otros servicios Públicos en el ámbito de sus temáticas asignadas en el objetivo general del cargo.
6. Representar a la institución en reuniones, talleres, seminarios y/o grupos de trabajo en los cuales sea designado, en nivel central como en regiones.
7. Aportar en la preparación de presentaciones para el Director Zonal, mediante informes y análisis de datos.
8. Coordinar y colaborar con usuarios externos, titulares de solicitudes de ECMPO y Subsecretaria de Pesca y Acuicultura Nivel Central, en todas aquellas materias relativas a tramitaciones de la Ley N° 20.249 (que crea los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios)
9. Apoyar desde el nivel regional con la evaluación y análisis de conflictividad, considerando la contingencia regional, en la tramitación de la Ley N° 20.249 (ECMPO).
10. Realizar toda otra función que le sea encomendada por la Jefatura competente en el ámbito de sus funciones.

2.3. Competencias del Cargo

Competencias técnicas:

1. Conocimientos de Ley General de Pesca y Acuicultura y su reglamentación vigente.
2. Conocimientos de Ley Indígena y Ley Lafquenche y sus reglamentos.
3. Conocimientos de Ley de Pesca Recreativa.
4. Conocimiento de normativas del Sector Pesquero Artesanal y Acuicultura de pequeña Escala.
5. Conocimiento del Estatuto Administrativo
6. MS Office nivel usuario intermedio
7. Conocimiento de Evaluación de Proyectos.
8. Conocimiento de Comunicación Efectiva y Negociación
9. Conocimiento de Análisis de Riego
10. Conocimiento de Análisis Estadístico nivel medio
11. Conocimiento en el manejo de herramienta SIG

Competencias personales e interpersonales:

1. Probidad
2. Compromiso con la organización
3. Trabajo en equipo
4. Orientación a la eficiencia
5. Orientación al cliente
6. Manejo de conflictos
7. Manejo de información confidencial
8. Construcción de relaciones

2.3. Aspectos a considerar

Formación Académica:

Poseer Título Profesional de una carrera de a lo menos 10 semestres, otorgado por un establecimiento de Educación Superior reconocido por el Estado. De preferencia Ingeniero Pesquero o en Acuicultura.

Especializaciones:

Deseable estudios en materias acuícolas, conocimiento en estrategias de promoción de producto de mar para consumo humano, gestión territorial, habilidades comunicacionales, innovación, políticas públicas y administración.

Experiencia Laboral:

Deseable experiencia laboral a lo menos 5 años en el sector pesquero y/o acuicola.

III. MODALIDAD DE EVALUACION

La evaluación se llevará a cabo en base a etapas sucesivas, por lo que la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

No obstante lo anterior, el comité de selección tendrá la facultad de seleccionar sólo a los/as postulantes con puntajes más altos para pasar a la etapa 3.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos/as, es decir, cuando los/as postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido en las bases.

IV. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Las bases y sus respectivos formularios de postulación se encontrarán disponibles para bajarlos desde la página web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura www.subpesca.cl, "Trabaje con nosotros", a contar del día 06 de julio de 2017, entendiéndose plenamente conocidas por todos los postulantes. La fecha de cierre de recepción de antecedentes será el 18 de Julio de 2017, en horario que comprende desde las 09:00 hasta las 17:00 horas en las dependencias de la Dirección Zonal de Pesca de Puerto Montt.

Para formalizar la postulación, los (as) interesados (as) que reúnan los requisitos deberán presentar la siguiente documentación:

1. Ficha de Postulación, según formato publicado en www.subpesca.cl
2. Currículum Vitae, según formato publicado en www.subpesca.cl
3. Fotocopia simple del Certificado de Título Profesional
4. Fotocopia simple de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados.
5. Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera del plazo establecido.

Serán consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones recepcionadas por correo dentro del plazo establecido, en las oficinas de la Dirección Zonal de Pesca independiente de que la fecha del timbre de recepción por parte de la empresa de correo se encuentre dentro del plazo de postulación.

No se recibirán postulaciones enviadas por correo electrónico. Asimismo, no serán admisibles antecedentes adicionales, a menos que el Comité de Selección así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Los antecedentes deberán ser enviados o entregados directamente en:

Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura X Región, de Los Lagos
Edificio Torre Costanera
Av. J. Soler Manfredini N° 41, Of. 601
Puerto Montt

REF.: Postula a cargo Profesional Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura X Región.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de Selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este Proceso de Selección.

V. PROCESO DE SELECCION

Se reitera a los/as postulantes que sólo podrán acceder a la fase de evaluación que se señala a continuación aquellos candidatos que cumplan los requisitos legales, generales y específicos detallados previamente.

Los factores serán evaluados en forma sucesiva, indicándose en cada etapa cuál es el puntaje mínimo de aprobación que determinará el paso a las etapas superiores.

La evaluación de los/as postulantes constará de las etapas que se presentan en la tabla siguiente:

Etapa	Factor	Subfactor	Criterio	Puntaje Subfactor	Puntaje Max. Por Factor	Puntaje Min. Aprobación Etapa
		Formación Educativa	Título Profesional de acuerdo a las preferencias señaladas en el perfil de selección	25	35	25
			Otros títulos profesionales relacionados con el cargo	15		
			Títulos profesionales no relacionados con el cargo	5		



1	Estudios, Formación Educativa y Capacitación	Estudios de Especialización	Postgrado, Postítulo o Diplomado relacionado con el cargo	5		
			Postítulo o Diplomado no relacionado con el cargo	0		
		Capacitación ¹	Poseer 50 o más horas de capacitación durante los últimos 8 años relacionadas con el cargo	5		
			Poseer entre 10 y 49 horas de capacitación durante los últimos 8 años relacionadas con el cargo	3		
			Poseer menos de 10 horas de capacitación durante los últimos 8 años relacionadas con el cargo	0		
2	Experiencia Laboral ²	Experiencia Laboral relacionada con el cargo	Experiencia laboral mayor o igual a 10 años relacionada con el cargo	30	30	20
			Experiencia laboral entre 5 y menos de 10 años relacionada con el cargo	20		
			Experiencia laboral menor a 5 años	0		
3	Apreciación global del candidato	Entrevista de evaluación de aptitudes	Promedio de evaluación del Comité de Selección	0-35	35	20
Total					100	
Puntaje mínimo para ser considerado postulante idóneo						65

VI. PUNTAJE DE POSTULACIÓN IDÓNEO

El puntaje final de cada postulante corresponderá a la suma del puntaje obtenido en cada una de las etapas del proceso. Los puntajes finales se calcularán sólo respecto de aquellos/as postulantes que hubieren obtenido los puntajes mínimos en cada una de las etapas.

Para ser considerado postulante idóneo/a el/la candidato/a deberá reunir un puntaje igual o superior a 65 puntos.

¹En caso de no indicar horas el Certificado de Capacitación o Diploma respectivo, no se considerará con puntaje

²Sólo se considerará experiencia laboral acreditada mediante certificado o documento emitido por el empleador. No se considerarán certificados de cotizaciones de AFP, liquidaciones de sueldo, ni boletas de honorarios.

En caso que no existan postulantes idóneos/as una vez concluido el proceso se declarará desierto.

VII. CALENDARIZACION DEL PROCESO

ETAPA	FECHAS	RESPONSABLE
Recepción y Registro Antecedentes	06/07/2017 - 18/07/2017	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Región de Los Lagos
Evaluación curricular de Estudios, Formación educacional, capacitación y experiencia laboral	19/07/2017 - 28/07/2017	Unidad de RR.HH. Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
Entrevista Final de Apreciación Global del candidato	29/07/2017 - 04/08/2017	Comité de Selección
Finalización del proceso de selección	05/08/2017 - 11/08/2017	Subsecretario de Pesca y Acuicultura

Sin perjuicio de lo anterior, el Jefe Superior del Servicio podrá modificar los plazos contenidos en la calendarización, por razones de fuerza mayor y sin que tenga la obligación de informar sus fundamentos.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura seleccionará, dentro de una terna, a una de las personas propuestas por el Comité de Selección.

Los/as demás postulantes que sean declarados idóneos/as, pasarán a formar parte del "Listado de Postulantes Elegibles" con el fin de que la autoridad pueda atender las necesidades futuras de ingreso de personal a la institución. Este listado de postulantes idóneos tendrá una duración de hasta 12 meses contados desde la fecha en que concluyó el correspondiente proceso de selección.

VIII. CONDICIONES GENERALES

Se informa que los antecedentes enviados no serán devueltos, por lo cual se reitera enviar sólo fotocopias.

Los/as postulantes serán evaluados de acuerdo a los antecedentes de respaldo presentados al momento de postular.

Solamente se calificará formación, capacitación y especialización acreditadas mediante certificados y/o diplomas. En el caso de la experiencia laboral deberá ser acreditada mediante certificado o documento emitido por el empleador correspondiente.